

8 JUN

12.



• 60442

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

don Francisco Caminero Rodríguez,

-nacionalidad española-

residente en

Madrid - Antonio Ulloa, 21

por:

-Cierre de seguridad para envases-

Bat.



• 60442

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de seguridad para envases, que resuelve satisfactoriamente las necesidades que se indican a continuación:

5 Como consecuencia del procedimiento de cerrado que se practicaba en los envases (barriles) no metálicos, destinados a la exportación de determinados productos, cuyo procedimiento consistía en sujetar la tapa mediante un junquillo de madera clavado, las Aduanas de los países a donde se efectuaban las exportaciones y los clientes compradores, exigieron el bidón metálico.

10 Y el bidón metálico es más caro y difícil de encontrar por la carestía y escasez actual de chapa. Carestía y escasez que dificultan la exportación y originan perjuicios, máxime teniendo en cuenta que los envases van a fondo perdido.

15 Era, pues, necesaria la construcción de un cierre metálico para dichos envases que sustituyera al mencionado procedimiento, el cual tampoco ofrecía posibilidad de precintado.

20 Pero para la construcción de dicho cierre se tropezaba con el obstáculo de que, dada la estructura y la forma de la llanta, se habrían necesitado grandes instalaciones, difíciles de conseguir y tardas en instalar, y aun cuando se hubiesen podido sustituir por el procedimiento de embutición había
25 el inconveniente de la carencia casi absoluta de chapas de calidad conveniente para ello, y aún de la falta de chapas del mismo calibre y más aún, del mismo espesor dentro del mismo calibre y del mismo grueso dentro de una misma plancha.



60442

Por ello, hubimos de idear un procedimiento manual para la construcción de dichas llantas, cuya patente se ha solicitado con el número 235.300 de ese Registro.

5 También nos encontramos con la dificultad de que con el procedimiento en práctica de acoplamiento de la tapa a los barriles, era necesario que uno de los bordes de la llanta en cuestión fuera demasiado grande, dificultando la ejecución del trabajo de construcción de dicha llanta, lo cual dio lugar a que pensásemos en una modificación de dicho acoplamiento, de la cual solicitamos el presente modelo de utilidad.

10 Con dicho cierre y mediante el accionamiento de su mecanismo, el envase queda cerrado "ipso facto", en un instante, a la par que garantizaba la inviolabilidad de su contenido, mediante el predintado correspondiente. E, igualmente, abierto, llegado el momento de desenvasar.

15 O sea, que el cierre cuyo modelo se reivindica, viene a satisfacer una necesidad sentida imperiosamente en España.

20 Esencialmente la disposición que se reivindica se caracteriza:

- por una parte, por la forma del arco o llanta que efectúa el cierre, que tiene sección en U, con dos aletas entre las cuales quedan comprendidos los elementos que se sujetan.

25 - por otra, en que el envase lleva en su borde un pequeño resalte, mientras que la tapa tiene un reborde, que al cerrar el conjunto monta sobre el anterior, y son los elementos que quedan comprendidos entre dichas aletas.

4.
8 JUN
20442



5 El aro o llanta que constituye la abrazadera de cierre, tiene montada giratoria en uno de sus extremos una hebilla, y en el otro, también giratoria, una palanca que entra en la anterior, la cual se abate hacia adentro, o sea sobre el aro y queda fijada a presión por efecto de la que ejerce la hebilla que en posición de cerrada tira de la palanca hacia adentro.

10 Para asegurar esa posición de cerrado contra acciones extrañas, ya sean voluntarias o fortuitas, la palanca lleva una lengüeta que entra en un puente o alojamiento de la llanta, cuya lengüeta, a su vez, lleva un orificio por el cual se clava una cuña o clavo sobre la tapa del envase.

A dicha lengüeta puede aplicarse también el precinto.

15 Esa llanta o aro puede tener la forma que en cada caso sea necesario para que se adapte a la boca circular, rectangular o, en general, poligonal del envase, sin más variantes que las que hayan de introducirse en cada caso, en la curvatura de la llanta y la palanca para adaptarse a la de la periferia o perímetro sobre el cual se haya de aplicar el cierre.

20 Es muy interesante el detalle del reborde de la tapa que constituye la segunda de las características apuntadas, pues si no existiera, la aleta superior del aro abrazadera, tendría que tener mayor extensión para llegar a abarcar y sujetar el borde de la tapa, encajada simplemente en la boca del envase; con lo cual la fabricación del cierre se dificultaría notablemente.



• 60442

De cuanto antecede se desprende que dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse dispositivos de cierre de las formas, tamaños y materiales que se estimen pertinentes en cada aplicación concreta, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los cierres que se construyan, de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª representa en sección en planta un dispositivo de cierre de seguridad para envases, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2ª muestra la sección de dicho dispositivo, por el plano que se indica en C-D sobre la figura anterior. En esta figura se señala en A-B el plano que dá lugar a la figura 1ª

La figura 3ª detalla parcialmente la sección diametral del envase, con su tapa y con el dispositivo de cierre puestos.

La figura 4. ilustra la vista de conjunto del dispositivo de cierre.

La figura 5ª presenta la vista lateral del mismo por la parte en que lleva el cierre propiamente dicho.

Con referencia a tales figuras y a los números



• 60442

que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5 Está constituido por la llanta o aro -1-, de sección en U, lo que dá lugar a la formación de las aletas -2- y -3-, que respectivamente quedan -figura 3^a- por encima del borde -14- de la tapa -13- del envase -15-, y por debajo del resalte -16- del mismo, en el que hace contacto en su parte inferior -17-, abarcando ambos elementos, como claramente se aprecia en la figura mencionada.

10 Uno de los extremos de esa arandela -1- lleva sujeta, mediante los remaches -12-, la pieza -11- que presenta el alojamiento -10- de giro de la hebilla -20- -figuras 4^a y 5^a-.

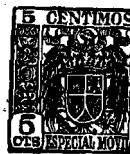
15 Al otro extremo de la arandela lleva a su vez montado, mediante los remaches -9-, el soporte -7-, en el que gira la palanca -5-, que entra en la hebilla enganchando en ella para ajustar el cierre, cuando se abate la palanca -5- sobre la arandela -1-. En -8- se indica el apoyo del soporte -7-, y en -6- la ranura de encaje de la hebilla.

20 La palanca de accionamiento y sujeción, lleva la lengüeta -18- que mediante el resalte -19-, se aloja en el puente -4-, dispuesto al efecto en la arandela.

25 En posición de cerrado, la palanca queda sujeta a presión contra la llanta por efecto de la que ejerce la hebilla sobre ella, que en dicha posición tira hacia adentro.

7a.

• 60442



La lengüeta lleva un calado a través del cual se clava una cuña o clavo en la tapa del envase, quedando así garantizado contra acciones extrañas, ya sean éstas voluntarias o fortuitas. En dicho calado puede aplicarse también y simultáneamente, el precinto.

5

.....



• 60442

N o t a

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Cierre de seguridad para envases, caracterizado porque está constituido por una llanta de sección en U, cuya aleta superior queda por encima del borde de la tapa del envase, mientras que la inferior se sujeta por debajo de un resalte que el mismo presenta en su contorno; llevando esa arandela sujeta mediante remaches en un extremo una hebilla, y en el otro una palanca, que entra en la hebilla y la sujeta cuando se la abate sobre la arandela.

15 2ª.- Cierre de seguridad para envases, según el punto anterior, caracterizado porque la palanca de accionamiento y sujeción lleva una lengüeta que, mediante un resalte, se aloja en un puente dispuesto al efecto en la arandela, cuya lengüeta lleva un calado a través del cual se introduce el elemento de precintado y fijación.

20 3ª.- Cierre de seguridad para envases. Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y que consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 8 Junio 1957.

[Handwritten signature]

• 60442

FIG. 1

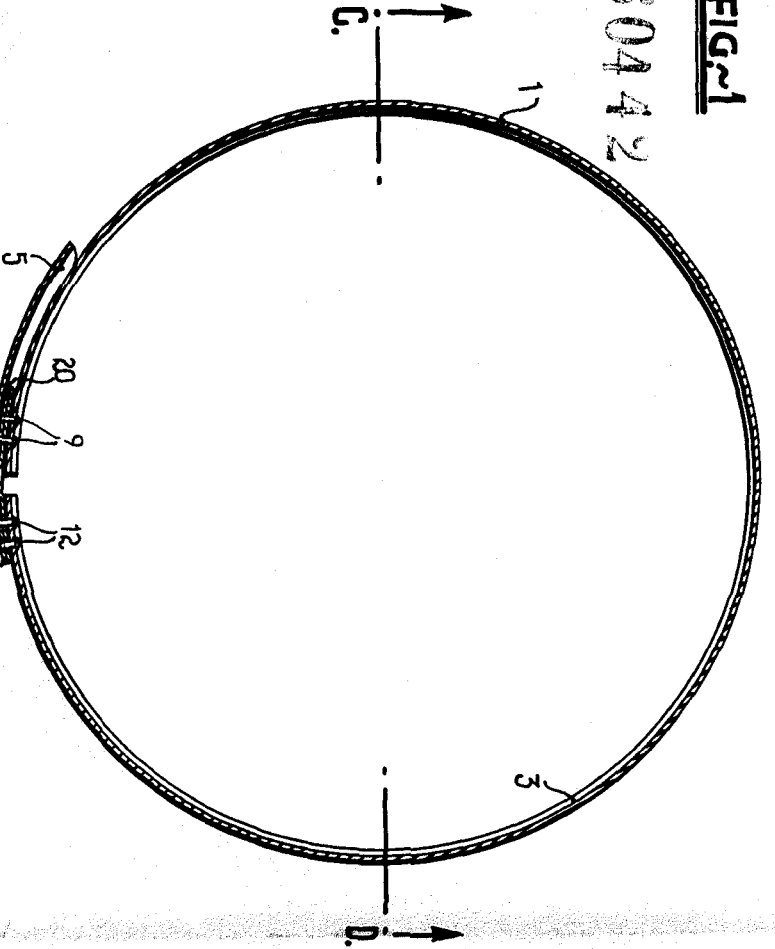


FIG. 2

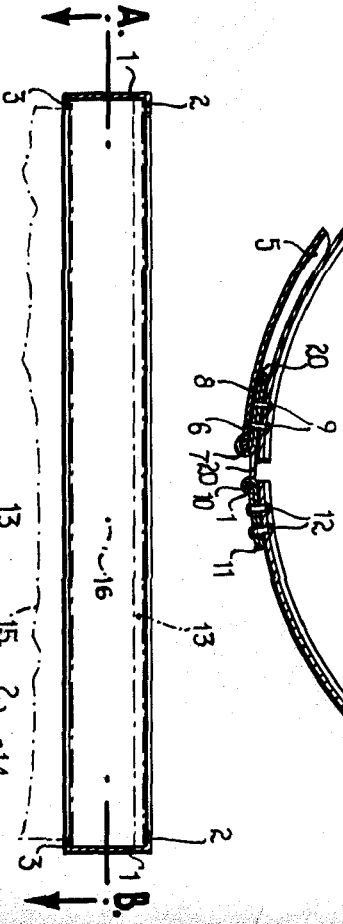


FIG. 3

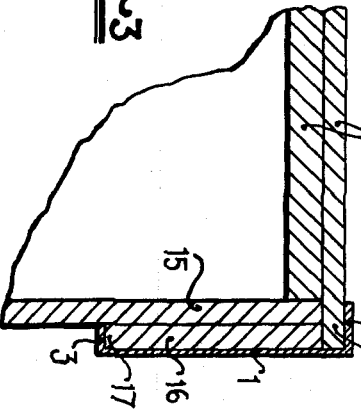


FIG. 4

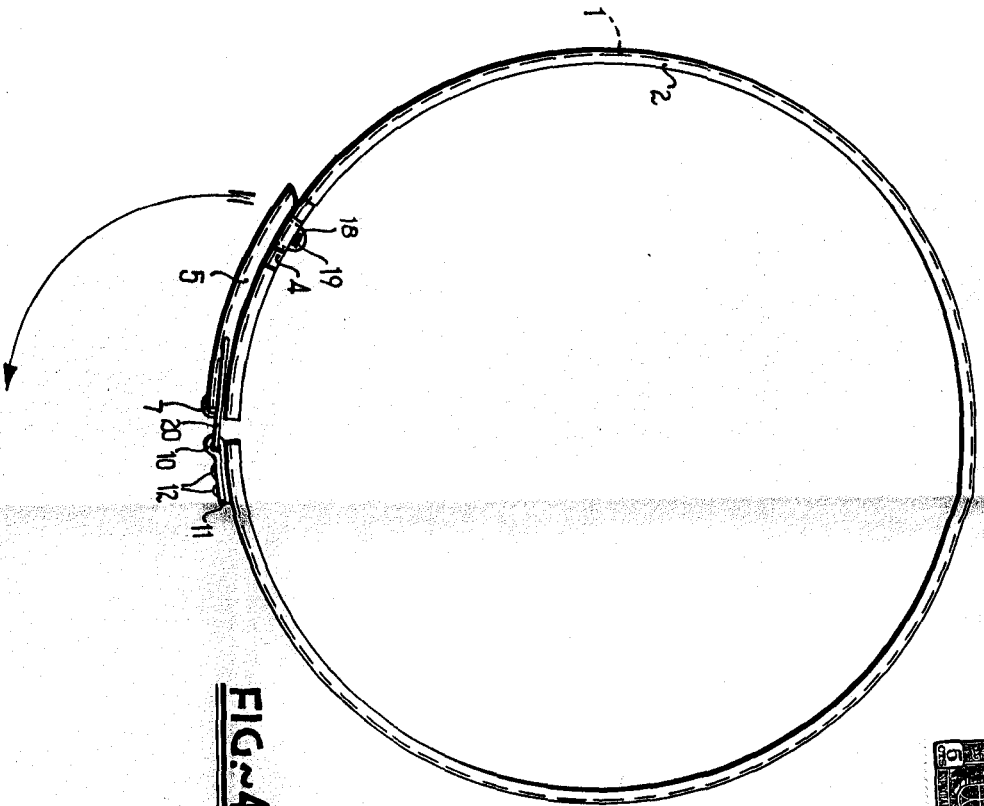
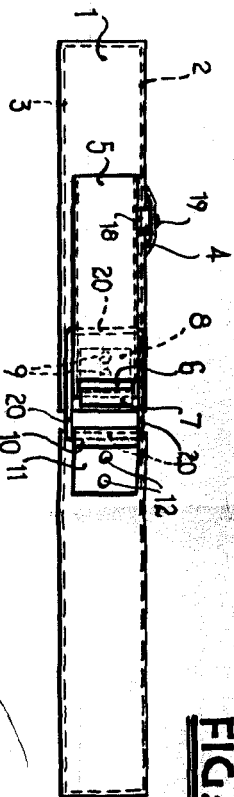


FIG. 5



Wace

